ACTA DE EVALUACION TÈCNICA Y ECONÒMICA FINAL EN EL PROCESO INVITACION PUBLICA N° IM_MC_001_2026

Dentro del término establecido en el pliego de condiciones de la INVITACIÒN PÙBLICA **N° IM-MC-001-2026** se procede a evaluar la oferta presentada en dicho proceso que tiene por objeto: "**ADQUISICION DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ –META EN LA VIGENCIA 2026**
PRESUPUESTO OFICIAL: $13.035.328

PROPUESTAS RECIBIDAS:

N.º PROPUESTA	NOMBRE OFERENTE	VALOR OFERTA
1	YULIETH DUARTE QUINTERO CC N° 1.121.906.322 DE VILLAVICENCIO	$13.035.328

Propuesta Económica CUMPLE

DOCUMENTOS REQUERIDOS	CUMPLE		COMENTARIOS
	SI	NO	
A. REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA **REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA PARA NO MIPYME** El proponente deberá acreditar experiencia **con MÁXIMO UN (01) contrato** celebrado con Entidades Públicas o Privadas, cuyo objeto y/o alcance corresponda a **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA**, que se encuentre terminado y liquidado cuyo valor en SMMLV sea equivalente o superior al 100% del presupuesto oficial. El proponente persona natural o jurídica debe acreditar estar matriculadas o constituidas según corresponda, con mínimo UN (1) AÑO de antelación a la fecha de la presente invitación pública.			

1.1.1. **REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA CONFORME LOS CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYMES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS DE CONFORMIDAD AL DECRETO 1860 DE 2021.** El proponente deberá acreditar su experiencia **con MÁXIMO dos (2) contratos**, celebrado con entidad pública y/o privada, que se encuentre terminado y liquidado; en donde se evidencie que el objeto o alcance este orientado a la "**SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA**"; cuya cuantía sea superior o igual al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV. El proponente persona natural o jurídica debe acreditar estar matriculadas o constituidas según corresponda, con mínimo UN (1) AÑO de antelación a la fecha de la presente invitación pública. 1.1.2. **ACREDITACIÓN DEL REQUISITOS DE EXPERIENCIA** La experiencia se acreditará con: Copia del contrato, acta de terminación y liquidación. En caso de acreditar la experiencia con certificación adicional, esta deberá contener como mínimo la siguiente información y requisitos: • Empresa o entidad contratante, dirección, teléfono y nombre de la persona que expide la certificación y calidad en la que expide la certificación (gerente, representante legal, jefe de contratación o de adquisiciones y demás.) • Objeto del contrato. • Fecha de inicio del contrato.	**X**		El proponente presenta contrato de suministro N°04 DE 03 DE MAYO 2021 POR VALOR DE $41.645.168 anexa acta de liquidacion. **SI CUMPLE**.

• Fecha de finalización del contrato: El contrato debe haberse terminado y liquidado. • Valor del contrato. • Si el contratante es entidad sometida a la ley civil deberá aportar una copia de la cámara de comercio y/o documento homologable y copia de la factura que generó dentro del proceso de contratación.			

CONCLUSIÓN DE VERIFICACIÓN EVALUACION FINAL TÉCNICA Y ECONOMICA

La propuesta presentada por el (la) proponente YULIETH DUARTE QUINTERO identificado con cédula de ciudadanía N° 1.121.906.322 de DE VILLAVICENCIO, **CUMPLE** con la totalidad de Requisitos Técnicos y económicos.

PUBLICACIÒN EN EL SECOP

Para los fines previstos en la ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015 (art. 2.2.1.2.1.5.2 numeral 5° el presente informe de evaluación permanecerá publicado a partir del día (18) de Marzo de 2026 a partir de las 5:00 PM, en el SECOP II, para que sea objeto de revisión por el proponente.

Para constancia se firma, siendo el día (18) de Marzo de 2026.

JUAN CARLOS BELTRAN CORREA
Subdirector IMDERCUT
Evaluador Técnico y Económico